

EDUCACIÓN, CREATIVIDAD E INTELIGENCIA ARTIFICIAL: NUEVOS HORIZONTES PARA EL APRENDIZAJE. ACTAS DEL VIII CONGRESO INTERNACIONAL SOBRE APRENDIZAJE, INNOVACIÓN Y COOPERACIÓN, CINAIC 2025

María Luisa Sein-Echaluce Lacleta, Ángel Fidalgo Blanco y Francisco José García Peñalvo (coords.)

1ª Edición. Zaragoza, 2025

Edita: Servicio de Publicaciones. Universidad de Zaragoza.



Servicio de
Publicaciones
Universidad Zaragoza

EBOOK ISBN 978-84-10169-60-9

DOI 10.26754/uz.978-84-10169-60-9



Esta obra se encuentra bajo una licencia Creative Commons Reconocimiento – NoComercial (ccBY-NC). Ver descripción de esta licencia en <https://creativecommons.org/licenses/by-nc-nd/4.0/>

Referencia a esta obra:

Sein-Echaluce Lacleta, M.L., Fidalgo Blanco, A. & García-Peñalvo, F.J. (coords.) (2025). *Educación, Creatividad e Inteligencia Artificial: nuevos horizontes para el Aprendizaje. Actas del VIII Congreso Internacional sobre Aprendizaje, Innovación y Cooperación. CINAIC 2025 (11-13 de Junio de 2025, Madrid, España)*. Zaragoza. Servicio de Publicaciones Universidad de Zaragoza. DOI 10.26754/uz.978-84-10169-60-9

Cocreación de soluciones para la igualdad de género: Jornada desde la Educación Social sobre los derechos de las mujeres

Co-creating solutions for gender equality: Women's rights workshop from Social Education

Sonia Verdugo-Castro¹, Patricia Torrijos Fincias¹, Virginia González Santamaría², María Isabel Calvo Álvarez², José Carlos Sánchez Prieto¹, Eva María Torrecilla Sánchez¹, Mónica Otaola Barranquero³, Carolina Alexandra Martins Azinheiro¹

soniavercas@usal.es, patrizamora@usal.es, virginia_gonzalez_santamaria@usal.es, isabelc@usal.es, josecarlos.sp@usal.es, emt@usal.es, monicaotaola@usal.es, carolinazinheiro@usal.es

¹Grupo de Investigación GRIAL, Instituto Universitario de Ciencias de la Educación (IUCE), Departamento de Didáctica, Organización y Métodos de Investigación Universidad de Salamanca (<https://ror.org/02f40zc51>) Salamanca, España

²Instituto Universitario de Integración en la Comunidad (INICO), Departamento de Didáctica, Organización y Métodos de Investigación Universidad de Salamanca (<https://ror.org/02f40zc51>) Salamanca, España

³Instituto Universitario de Integración en la Comunidad (INICO), Departamento de Sociología y Comunicación Universidad de Salamanca (<https://ror.org/02f40zc51>) Salamanca, España

Resumen- El Proyecto de Innovación Docente “Cocreación de soluciones desde la Educación Social: Abordaje del género y los derechos efectivos para las mujeres” promueve la formación del alumnado del Grado en Educación Social de la Universidad de Salamanca mediante metodologías activas y participativas centradas en la igualdad de género. A través de sesiones presenciales, un concurso de ideas y una jornada universitaria cocreada con el estudiantado, se fomenta el pensamiento crítico y la implicación en la generación de soluciones para situaciones de vulnerabilidad de las mujeres. Además, se ha creado el cuestionario CIGCAP para evaluar conciencia, actitudes y percepciones sobre género. El enfoque de cocreación y su aplicabilidad en contextos reales fortalecen la formación integral del alumnado como agentes de cambio social. El modelo propuesto resulta sostenible, transferible y adaptable a otros entornos educativos, consolidando así un marco eficaz para incorporar la perspectiva de género en la educación superior.

Palabras clave: Igualdad de género, Educación Social, mujeres, derechos, cocreación

Abstract- The Teaching Innovation Project ‘Co-creation of solutions from Social Education: Addressing gender and effective rights for women’ promotes the training of students of the Degree in Social Education at the University of Salamanca through active and participatory methodologies focused on gender equality. Through face-to-face sessions, an ideas competition and a university day co-created with the student body, critical thinking and involvement in the generation of solutions for situations of vulnerability of women are encouraged. In addition, the CIGCAP questionnaire has been

developed to assess gender awareness, attitudes and perceptions. The co-creation approach and its applicability in real contexts strengthen the students' comprehensive training as agents of social change. The proposed model is sustainable, transferable and adaptable to other educational settings, thus consolidating an effective framework for gender mainstreaming in higher education.

Keywords: Gender Equality, Social Education, women, rights, co-creation

1. INTRODUCCIÓN

La Educación Social desempeña un papel clave en la promoción de la igualdad y la justicia social, ya que constituye una herramienta fundamental para la transformación de las estructuras que perpetúan la exclusión y la desigualdad (Dapía Conde & Fernández González, 2018). A través de su labor, los y las profesionales de la Educación Social trabajan en la identificación y resolución de problemas que afectan a colectivos en situación de vulnerabilidad, desarrollando estrategias de intervención que promueven la equidad, el acceso a derechos y la mejora de la calidad de vida de las personas en riesgo de exclusión (Hanson, 2025). Su labor no solo se centra en la atención directa a individuos y grupos, sino también en la sensibilización de la sociedad y en el desarrollo de políticas públicas que favorezcan la inclusión social.

Uno de los ámbitos fundamentales de intervención en esta disciplina es el abordaje de las desigualdades de género y la

promoción de los derechos efectivos para las mujeres. La Educación Social contribuye a la construcción de sociedades más justas mediante acciones formativas y preventivas que cuestionan los roles y estereotipos de género, al tiempo que fomenta la capacitación de mujeres en situación de vulnerabilidad para que puedan ejercer plenamente sus derechos (Cole, 2022). A pesar de los avances logrados en materia de igualdad, persisten desafíos significativos, como la brecha salarial, la violencia de género y la infrarrepresentación de las mujeres en ámbitos de toma de decisiones (Unterhalter, 2007). Por ello, resulta imprescindible la formación de educadores y educadoras sociales con una perspectiva crítica y transformadora, capaces de impulsar el cambio social desde una mirada inclusiva y equitativa (Valle, 2022).

En la actualidad, la educación superior enfrenta el desafío de formar profesionales que no solo comprendan la complejidad de estas problemáticas, sino que también sean capaces de diseñar y aplicar estrategias innovadoras para su resolución. La formación de futuros y futuras educadores/as sociales requiere metodologías activas y participativas que permitan no solo la adquisición de conocimientos teóricos, sino también el desarrollo de habilidades para la reflexión crítica y la intervención social efectiva (Verdugo-Castro, 2023, 2024). En este sentido, es fundamental que el alumnado se involucre en procesos de aprendizaje experiencial que les permitan desarrollar una mirada analítica sobre la realidad y generar propuestas transformadoras.

En este contexto, el Proyecto de Innovación Docente "Cocreación de soluciones desde la Educación Social: Abordaje del género y los derechos efectivos para las mujeres", que se está desarrollando durante el curso académico 2024-2025 en la Universidad de Salamanca, se ha diseñado para involucrar activamente al alumnado del Grado en Educación Social de dicha universidad, a través de diversas asignaturas de la titulación de los cuatro cursos del título, en la identificación y análisis de situaciones de vulnerabilidad que afectan a las mujeres, promoviendo un enfoque participativo y colaborativo en la generación de propuestas de intervención. Esta iniciativa se basa en la metodología de la cocreación, una estrategia que permite la construcción conjunta de conocimiento entre docentes y estudiantes, favoreciendo un aprendizaje significativo y aplicable a contextos reales.

La innovación del proyecto radica en su enfoque multidimensional, que integra la reflexión teórica con la acción práctica a través de distintas estrategias. Este enfoque promueve la corresponsabilidad en la cocreación de conocimiento, pues no solo se busca que el alumnado se apropie de teorías y conceptos, sino que se involucre activamente en el proceso de creación de soluciones concretas para problemas reales que afectan a las mujeres en el ejercicio de sus derechos. La cocreación implica la colaboración activa entre el cuerpo docente de la titulación que es parte de la iniciativa y el estudiantado, para definir, diseñar y desarrollar una jornada universitaria significativa y pertinente sobre cuestiones de género, la Jornada Cocreando igualdad: Soluciones desde la Educación Social. El objetivo final es crear un espacio donde se reconozcan y valoren las preocupaciones existentes en torno a estas problemáticas, al tiempo que se generen propuestas concretas y soluciones innovadoras para abordarlas.

Este enfoque no solo fomenta la reflexión crítica, sino que empodera al alumnado, dándole herramientas para actuar en su entorno profesional como agentes de cambio social. Al

involucrarse en el diseño y la implementación de propuestas que puedan tener un impacto real, los y las estudiantes se convierten en protagonistas del cambio, lo que refuerza su compromiso con la justicia social y la construcción de una sociedad más inclusiva.

2. CONTEXTO Y DESCRIPCIÓN

El objetivo general del Proyecto de Innovación Docente "Cocreación de soluciones desde la Educación Social: Abordaje del género y los derechos efectivos para las mujeres" es cocrear desde el Grado en Educación Social de la Universidad de Salamanca una jornada universitaria sobre cuestiones de género, y en concreto, sobre situaciones de vulnerabilidad y/o riesgo de exclusión social que pueden vivir las mujeres.

Con ello se persigue promover el pensamiento crítico y la búsqueda colaborativa de soluciones a situaciones problemáticas relacionadas con la igualdad de género y los derechos efectivos para las mujeres, y así fortalecer la formación integral del estudiantado como agentes de cambio social.

Para alcanzar el objetivo general de la iniciativa se plantean los siguientes objetivos específicos:

- Fomentar la participación activa del estudiantado del Grado en Educación Social en el proceso de cocreación de la jornada universitaria, brindando un espacio para la colaboración y la generación conjunta de ideas y propuestas en torno a las preocupaciones de género.
- Estimular el pensamiento crítico entre el estudiantado, promoviendo la reflexión profunda sobre las problemáticas de género y sus implicaciones en la práctica profesional de la Educación Social.
- Facilitar la identificación y análisis de situaciones problemáticas específicas relacionadas con el género, así como la búsqueda conjunta de soluciones innovadoras y sostenibles para abordarlas, mediante la participación en un concurso de ideas.

A. Plan de trabajo

El plan de trabajo del Proyecto de Innovación Docente se estructura en varias tareas con el fin de garantizar la implementación de las actividades y la consecución de los objetivos propuestos:

- 1ª tarea (A.1). Organización de sesiones presenciales: Planificación de sesiones presenciales dentro del horario lectivo de las asignaturas de los/as docentes implicados/as en la iniciativa para abordar las preocupaciones en relación con el género, basadas en la línea de mujeres en situación de vulnerabilidad y/o riesgo de exclusión social. En dichas sesiones se desarrollan actividades que, junto con los contenidos impartidos, estimulen el interés, la reflexión crítica y la discusión.
- 2ª tarea (A.2). Cocreación de la jornada final: Utilizar las sesiones presenciales como espacio para sentar las bases de la jornada final. El objetivo es facilitar un proceso de reflexión e involucrar al alumnado en el diseño de la jornada, desde la propia elección del contenido a abordar, fomentando su participación activa en el desarrollo de las distintas mesas.

- 3ª tarea (A.3). Organización del concurso de ideas: Creación de un concurso de ideas abierto a la participación individual o grupal, donde se planteen problemáticas relacionadas con situaciones de vulnerabilidad y/o riesgo de exclusión social vividas por mujeres. De este modo, se solicita a los/as participantes que propongan soluciones efectivas para abordar las problemáticas planteadas. Las soluciones se pueden plantear desde la intervención, la investigación, la evaluación y/o la orientación.
- 4ª tarea (A.4). Seguimiento del proceso de desarrollo de ideas: Realizar un seguimiento continuo del progreso del planteamiento de problemáticas y soluciones para el concurso de ideas, durante las sesiones presenciales y las tutorías.
- 5ª tarea (A.5). Organización de la jornada final: La jornada, que se desarrollará en abril de 2025, está organizada en varios bloques. La sesión se estructura con objeto de fomentar el intercambio de experiencias y la reflexión colectiva en torno a la igualdad de género y los derechos de las mujeres desde una perspectiva educativa.

El primer bloque está destinado a la participación de expertas y expertos en diversos ámbitos relacionados con la igualdad de género. Estos/as profesionales comparten sus experiencias y conocimientos, ofreciendo a los participantes una comprensión más profunda y aplicada de los temas tratados: mujer con discapacidad (teniendo una visión diversa de la realidad), mujer víctima de violencia de género, gordofobia, la situación de la mujer prostituida y la mujer víctima de trata de personas, mujer en situación de vulnerabilidad social y la Cuarta Ola del Feminismo.

A continuación, tras un breve descanso, se inicia el segundo bloque, centrado en las mesas redondas de debate. La acogida de esta iniciativa ha sido notable, con 30 personas confirmadas para participar en las mesas. Esta cifra refleja el compromiso de los/as participantes, lo que posibilitaría la realización de la actividad. La dinámica consiste en tres mesas de debate, cada una de 25 minutos de duración. El desarrollo de cada mesa tiene la misma estructura, se plantean una serie de preguntas, a las cuales los/as asistentes responden libremente. Este formato busca fomentar una participación activa y reflexiva, abriendo un espacio para que todas las voces sean escuchadas, consolidando así el carácter colectivo y colaborativo de la jornada.

Finalmente, en el tercer bloque, se presentan las propuestas del concurso de ideas. Esta actividad tiene como objetivo promover la creatividad y el compromiso de los/as participantes en la identificación de soluciones para las barreras que dificultan el ejercicio pleno de los derechos de las mujeres. Todos/as los/as asistentes tienen acceso a un curso en la plataforma Studium de la Universidad de Salamanca, donde encuentran un buzón para la entrega de sus propuestas. Las propuestas se presentan en formato póster o infografía, identificando una problemática relacionada con los derechos de las mujeres y una solución desde el ámbito de la Educación Social. Posteriormente, se realiza una votación para determinar la propuesta ganadora.

B. Sistema de evaluación

Para valorar el impacto del Proyecto de Innovación Docente y garantizar su mejora continua, se ha establecido un sistema de evaluación basado en los siguientes criterios:

- Evaluación de los objetivos del proyecto a través de encuestas de satisfacción al alumnado tras la realización de la jornada, observación y registro del grado de participación y compromiso del alumnado en las sesiones, evaluación de la calidad, innovación y viabilidad de las propuestas presentadas en el concurso de ideas, autoevaluación del alumnado sobre el aprendizaje adquirido y el desarrollo personal, análisis de la participación y calidad de las presentaciones en la jornada, y recogida de opiniones de participantes en la jornada tras su llevada a cabo.
- Evaluación para la mejora del proyecto a través de identificación de áreas de mejora basadas en las respuestas del alumnado a la encuesta, la autoevaluación y la recogida de opiniones.

3. RESULTADOS

En el contexto del Proyecto de Innovación Docente, se han llevado a cabo dos procesos de recogida de datos con el objetivo de explorar las necesidades formativas del alumnado del Grado en Educación Social de la Universidad de Salamanca en materia de igualdad de género y derechos efectivos de las mujeres, así como su nivel de conciencia, actitudes y percepciones sobre esta temática. Ambas recogidas de datos se han realizado en formato online a través de la plataforma Google Forms.

La primera recogida de datos tuvo lugar entre los meses de octubre y diciembre de 2024 y estuvo centrada en la identificación de los intereses y necesidades formativas del estudiantado en relación con el abordaje de la igualdad de género y los derechos de las mujeres. Se trató de un estudio cualitativo basado en el método fenomenológico, con el propósito de comprender en profundidad las percepciones y demandas del alumnado respecto a su formación en este ámbito. En esta fase participaron un total de 93 estudiantes del Grado en Educación Social.

La segunda recogida de datos, iniciada en febrero de 2025, ha consistido en la aplicación de un cuestionario cuantitativo diseñado *ad hoc* para el estudio: el Cuestionario sobre Igualdad de Género: Conciencia, Actitudes y Percepciones (CIGCAP). Este instrumento ha sido elaborado para medir el grado de sensibilización, posicionamiento y representaciones del alumnado en relación con la igualdad de género. En esta fase han participado 131 estudiantes, lo que representa aproximadamente una tercera parte del total de personas matriculadas en el Grado en Educación Social en la Universidad de Salamanca. La muestra incluye estudiantes de los cuatro cursos del título, lo que permite obtener una visión más amplia y representativa del estado de la cuestión a lo largo de toda la formación académica.

A. Proceso validación teórica del cuestionario

Previo a su aplicación, el cuestionario fue sometido a una validación teórica realizada por cinco expertas en género y educación, con el propósito de garantizar la pertinencia y claridad de los ítems, así como su validez de contenido. A partir de esta validación, se realizaron ajustes en la formulación de algunos ítems, asegurando que las dimensiones del instrumento estuvieran alineadas con los objetivos de la investigación.

B. Estructura del cuestionario

El CIGCAP es un instrumento compuesto por una escala de valoración tipo Likert de seis niveles, que permite medir distintos grados de acuerdo o desacuerdo con las afirmaciones planteadas.

El cuestionario se estructura en seis dimensiones:

- Conciencia de Género (CG)
- Actitudes hacia la Igualdad de Género (AIG)
- Aplicación práctica de la Perspectiva de Género (APG)
- Percepción de Obstáculos para la Igualdad (POI)
- Interés por la Formación en Género (IFG)
- Impacto social de la Igualdad de Género (IIG)

Actualmente, el proceso de recogida de datos sigue en curso, con el objetivo de ampliar la muestra y obtener una mayor diversidad de perspectivas. El análisis de los datos recogidos constituirá una línea de trabajo futura, a fin de extraer conclusiones que permitan mejorar el enfoque formativo en igualdad de género dentro del ámbito de la Educación Social. También se plantea, como línea futura, llevar a cabo una validación estadística del cuestionario, lo que permitirá analizar su fiabilidad y validez psicométrica. Este proceso es esencial para consolidar el CIGCAP como una herramienta rigurosa y replicable en futuros estudios sobre igualdad de género en la formación universitaria.

4. CONCLUSIONES

El Proyecto de Innovación Docente "Cocreación de soluciones desde la Educación Social: Abordaje del género y los derechos efectivos para las mujeres" está siendo una experiencia formativa enriquecedora, tanto en el ámbito académico como en su aplicabilidad práctica. La integración de metodologías activas y participativas permite al alumnado no solo reflexionar sobre la igualdad de género, sino también desarrollar competencias clave para su futura labor como educadores y educadoras sociales. A partir de estos primeros resultados obtenidos, se extraen diversas conclusiones en relación con la sostenibilidad del trabajo, su transferibilidad a otros contextos y las recomendaciones de aplicación.

El modelo de intervención y aprendizaje basado en la cocreación de soluciones para la igualdad de género tiene un alto potencial de sostenibilidad en el tiempo. La implicación activa del alumnado, junto con la estructuración del proyecto en el marco de asignaturas del Grado en Educación Social, facilita su continuidad en futuras ediciones. Además, la generación de materiales y recursos derivados de la experiencia, como el Cuestionario sobre Igualdad de Género: Conciencia, Actitudes y Percepciones (CIGCAP), contribuye a la consolidación del proyecto y a su posible adaptación en otros programas de formación en educación superior. La participación de expertos y expertas en la jornada universitaria ha sido otro factor clave para garantizar la actualización de contenidos y el fortalecimiento del vínculo entre el mundo académico y la realidad social.

El enfoque metodológico del Proyecto de Innovación Docente es potencialmente transferible a otros contextos educativos y sociales. La estructura del proyecto puede ser adaptada a distintos niveles de formación, tanto en educación

universitaria como en espacios de formación profesional o en programas de intervención comunitaria.

Como recomendaciones de aplicación, se sugiere su incorporación en planes de estudio, promoviendo metodologías activas que integren la perspectiva de género de manera transversal en la formación del alumnado. Asimismo, es fundamental fomentar la colaboración interinstitucional mediante alianzas estratégicas entre universidades, entidades sociales y administraciones públicas para fortalecer el impacto del proyecto. También se plantea la importancia de ampliar su aplicación a colectivos en situación de vulnerabilidad, adaptando los contenidos y estrategias de intervención a distintos contextos. Finalmente, la difusión de buenas prácticas contribuirá a consolidar el conocimiento generado y a facilitar su replicabilidad en otras instituciones y programas formativos.

AGRADECIMIENTOS

Este trabajo se ha elaborado en el contexto del Proyecto de Innovación Docente ID2024/254 "Cocreación de soluciones desde la Educación Social: Abordaje del género y los derechos efectivos para las mujeres", desarrollado en el curso académico 2024-2025, aprobado por la Universidad de Salamanca.

REFERENCIAS

- Cole, M. (2022). *Education, equality and human rights: Issues of gender, 'race', sexuality, disability and social class* (p. 316). <https://doi.org/10.4324/9781003177142>
- Dapía Conde, M. D., & Fernández González, M. R. (2018). Educación social y escuela en España. A propósito de la formación e inserción laboral. *Revista Iberoamericana de Educación*, 76, 209–228. <https://doi.org/10.35362/rie7602857>
- Hanson, C. (2025). Shifting the pendulum on gender equality and social inclusion through emerging approaches to citizenship education. *International Journal of Lifelong Education*. <https://doi.org/10.1080/02601370.2024.2449168>
- Unterhalter, E. (2007). Gender Equality, Education, and the Capability Approach. In M. Walker & E. Unterhalter (Eds.), *AMARTYA SEN'S CAPABILITY APPROACH AND SOCIAL JUSTICE IN EDUCATION* (pp. 87–107). Palgrave. <https://www.webofscience.com/wos/alldb/full-record/WOS:000281963500005>
- Valle, J. E. (2022). Gender equality education in childhood and adolescence in Spanish schools: An investment for social transformation. *Education Policy Analysis Archives*, 30. <https://doi.org/10.14507/epaa.30.5699>
- Verdugo-Castro, S. (2023). Aprendizaje Basado en Proyectos como metodología activa para aprender a investigar en el aula. *Actas del VII Congreso Internacional sobre Aprendizaje, Innovación y Cooperación, CINAIC 2023 (18-20 de Octubre de 2023, Madrid, España)*, Article COMPON-2023-CINAIC-0140. <https://doi.org/10.26754/CINAIC.2023.0140>
- Verdugo-Castro, S. (2024). La perspectiva de género en investigación sobre sexualidad: Estudio de caso basado en ABP en el Grado en Educación Social. In M. del Pozo Pérez, F. J. de Santiago Herrero, & E. Ferrero García (Eds.), *Caminando hacia la igualdad: Investigaciones desde la perspectiva de género* (pp. 491–507). Aranzadi.